

El consell otorga 75.000 euros a la UJI para financiar investigaciones sobre mediación y asistencia a las víctimas del delito



El Pleno del Consell ha autorizado la firma de los convenios entre la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública con la [Universitat Jaume I](#) (UJI) de Castelló y la Universidad de Alicante para financiar proyectos de investigación.

Estos trabajos deberán versar sobre formación y difusión en materia de derechos fundamentales, acceso a la justicia, mediación, justicia de proximidad y asistencia a las víctimas del delito.

Los convenios establecen que la Generalitat aportará **75.000 euros** a cada una de las instituciones académicas superiores. Estos fondos se dedicarán a estudios que permitan fomentar y mejorar el acceso a la justicia de todos los ciudadanos en condiciones de igualdad, el acceso de la ciudadanía a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, que contribuyan a su desjudicialización; y garantizar el reconocimiento y protección de los derechos de las víctimas.

Ambos acuerdos incluirán actividades de información y orientación para la detección y prevención de cualquier agresión sexista en el ámbito de la Universidad de Alicante y la Universitat Jaume I (**puntos violeta**).

Estos convenios estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.